

En Burgos: Mes, UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,
6,50; Año, 12; Extranjero y Ultra-
mar: Año, 25.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
capital.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

ANUNCIOS: En 1.ª plana, vein-
te céntimos línea; En 2.ª, quince;
En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25
céntimos. COMUNICADOS y sueltos
de redacción: de 0,25 á 5 pesetas.
ESQUELAS FUNEBRES: de
4 pesetas en adelante.
Reclamos á los suscriptores y á
los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

Año VI.—Núm. 1.529

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 12, BAJO. TELÉFONO NÚM. 165.

Martes 10 de Marzo de 1896.

POUJADE, fotógrafo.

La fotografía del Sr. Poujade se ha trasladado á la calle de Avellanos, 3, pral.

Mengotti y C.ª Ingenieros.—BURGOS

Proyectos de instalaciones de alumbrado eléctrico, de maquinaria para toda clase de fábricas, puentes metálicos, mercados cubiertos, ferrocarriles económicos, etc., etc.

Cinco medallas de oro y plata en varias exposiciones.

Director técnico: DON JUAN MENGOTTI, ingeniero.

Presupuestos gratis.

Tomasa Baonza, CORSETERA MADRILEÑA

Aparatos Ortopédicos

Corsés, fajas y corazas, corsés para embarazadas, fajas para caballeros, corsés bebés para niños. *San Juan 53, piso segundo.*—Burgos.

PASCUAL QUEMADA

Plaza Mayor, 54.

Se acaba de recibir un inmenso surtido en armures negras para vestidos de señora, así como también vueltas para mantos.

Primera casa en novedades para trajes de caballero.

ECONOMÍA Y BUEN GUSTO.
Precio fijo

FÁBRICA DE HARINAS EN VENTA Ó RENTA

La fábrica de harinas titulada «San Miguel», situada en Villayuda ó La Ventilla, á tres kilómetros de esta ciudad de Burgos, en inmejorables condiciones para su explotación, se vende ó arrienda por determinado número de años.

Su propietario D. Francisco Aparicio Mendoza facilitará las condiciones de venta ó arrendamiento.

Pérdida

De un libro de visita al Santísimo, con goma y medalla de la Virgen de Lourdes, el viernes en la Merced, ó desde esta iglesia á la calle de Lain-Calvo.

La persona que lo posea, puede entregarlo en la pañería de los Sucesores de Marcos Martínez, donde se le gratificará.

INTERESANTE

á los señores que tengan paradas

Se hallan de venta por término de diez días, diez burros de inmejorables condiciones de procedencia mallorquina.

Posada de Partearroyo.

Venta

Se hace de tronco de caballos, carruaje y guarniciones. Informes, Merced, 2, principal.

La Unión y el Fenix Español

Compañía de seguros reunidos



DOMICILIO SOCIAL:

Madrid, Olózaga, 1, (Paseo de Recoletos)

GARANTÍAS

| | |
|------------------------------|------------|
| Capital social efectivo..... | 12.000.000 |
| Primas y reservas..... | 43.598.510 |
| TOTAL..... | 55.598.510 |

32 años de existencia

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 60.158.694,43.

Sub-director en Burgos y su provincia, D. Próspero Gallardo, Vitoria, 16-

Ecós políticos

Carta de Madrid.

El asunto del día.—Nota á los cónsules.—Tranquilidad.—De Cuba.—Ovación á las tropas.—El entierro del P. Lerchundi.—Los accionistas del Banco.

Madrid 9.

Continúa siendo el tema obligado de todas las conversaciones la cuestión de la beligerancia.

Se sabe que el presidente de la república de los Estados Unidos ha enviado una nota á todos los cónsules de la república en Cuba ordenándoles le den informes respecto á la insurrección.

Es de suponer que estos funcionarios harán honor al cargo que desempeñan y expondrán la verdad de los hechos con toda sinceridad.

En esto se fanda la confianza de hoy y los rumores menos pesimistas que circulan, pues confíase que Cleveland, al hacer la petición á los cónsules, será para formar cabal juicio de la realidad de los hechos y resolver con entera independencia del prejuicio de las Cámaras.

Aquí en España, hoy ha transcurrido el día tranquilo. La razón se ha impuesto á todos, la conducta nunca bastante alabada de toda la prensa aconsejando calma y prudencia y exponiendo lo poco práctico de las asonadas en las calles y los perjuicios que podrán producirnos, colocándonos á los ojos de Europa como provocadores de un conflicto, conducta esta secundada por las personas que marchan á la cabeza de las clases directivas, han logrado llevar á los espíritus justamente irritados, cierto es decirlo, la noción de que por ahora lo patriótico es esperar con arma al brazo y confiando en la virilidad de nuestro Gobierno, el desarrollo de los sucesos.

De Cuba no hay ninguna noticia oficial relativa á la campaña.

El único despacho que se ha facilitado hoy á la prensa en la presidencia del Consejo es el dirigido al señor Cánovas del Castillo por el alcalde de la Habana.

Habla dicha autoridad de la entusiasta, indescriptible y continua ovación que la capital de la gran antilla ha hecho á los últimos batallones que formaban la cuarta expedición.

Como ejemplo de ello, está el caso de que el batallón de Garellano tardó más de siete horas en recorrer la carrera.

¡Tantas y tan diversas fueron las ovaciones que se le dispensaron!

Consigna también que hubo verdadera competencia entre los vecinos de varias calles, porque todos querían que pasaran por ellas las tropas para prodigarles obsequios y ovaciones.

A este telegrama ha contestado el jefe del Gabinete con otro inspirado en el más acendrado patriotismo, agradeciendo al pueblo de la Habana el cariñoso recibimiento que ha hecho á nuestros soldados, y esperando que en las actuales circunstancias todos los españoles, lo mismo los que viven en Cuba que los que residen en la península, harán los sacrificios que sean necesarios para la

defensa de los altos intereses de la patria.

Los anteriores despachos han producido buena impresión en todos los ánimos, porque es muy grato saber que nuestros hermanos de Cuba, los que siguen siendo fieles á la bandera de España, saben agradecer los sacrificios que hacemos por la causa de la patria, que es la causa de la civilización y de la historia.

De Tanger telegrafían dando cuenta de haberse verificado hoy el entierro del P. Lerchundi—á cuya memoria dedican extensas necrologías todos los periódicos—habiendo asistido numerosa representación de todas las sectas y religiosas, con asistencia del cuerpo diplomático. Ha presidido el ministro de España, señor Ojeda.

La segunda sesión de la junta de accionistas del Banco de España ha sido muy movida.

Entre las proposiciones presentadas hay una, de que se ha dado cuenta hoy, del señor Rivera, pidiendo que no puedan ser reelegidos consejeros, los que lo hayan sido, hasta pasado un año de haber vacado en el cargo.

El Consejo rechazó la proposición, pero su autor se empeñó en defenderla, surgiendo un incidente personal entre éste y el señor marqués de Aguilar de Campóo. Hubo frases un tanto vivas.

El señor Rivera nombró para pedir explicaciones á los señores Sánchez Román y Reig.

Mañana continuará la discusión, y de no terminar, será preciso pedir al ministro de Hacienda permiso para proseguirla pasado mañana.

MENCHETA.

Arlanza y sus restos

(Cartas al señor vicepresidente de la Comisión provincial de monumentos de Burgos).

V

Sr. D. Evaristo Barrio.

Supongo al señor Amador de los Ríos un tanto enojado con el autor de estas cartas, aunque sin razón alguna para ello, pues bien habrá observado que no me guió al escribirlas otro móvil que salir por el buen nombre de Burgos y de su Comisión provincial de Monumentos.

Quiero de todas veras desagrarle, proporcionándole noticias que sin duda habrá de agradecer, toda vez que muestra vivos deseos de averiguar cómo y por quién se trasladaron á Covarrubias los sepulcros y restos del conde Fernán González.

Tiene esto la ventaja de romper la monotonía de mis cartas, á la vez que dar á conocer á los lectores curiosos datos sobre un hecho que les será quizás desconocido.

Con fecha 20 de Enero de 1841, el jefe político de la provincia de Burgos, que lo era á la sazón D. José Nieto, dirigió al ayuntamiento de Covarrubias una comunicación en que trascribía literalmente otra que había recibido del excelentísimo señor secretario de Estado y despacho de la Gobernación, dándole el encargo de que trasladase desde Arlanza á dicha villa los sepulcros y restos del conde Fernán González y de su esposa D.ª Sancha.

Puesto en conocimiento del Cabildo de la iglesia colegial de Covarrubias lo resuelto por la Regencia provisional del Reino, trasmitiéronse las órdenes oportunas á D. Manuel Zurdo, bajo cuya custodia se hallaba el monasterio, y después de ultimados los preparativos necesarios, para lo cual se cruzaron buen número de comunicaciones que no es del caso puntualizar, el ayuntamiento

acordó personarse en Arlanza, como lo hizo el día 11 de Febrero.

D. Manuel Zurdo conujo á la corporación por la puerta que dá al claustro, hasta el altar mayor, en el que se hallaban los sepulcros, cuyas cubiertas fueron sucesivamente levantadas, primero la del lado del Evangelio, hallándose en el fondo del sarcófago una caja de madera, al parecer de enebro, y en ella unos huesos, y dos tarjetas de pergamino, escritas en castellano la una y en latin la otra, expresándose en ambas que aquellos eran los restos del conde Fernán González.

La caja fué llevada acto continuo á la sacristía, y se procedió luego al levantamiento de la cubierta del otro sepulcro, en cuyo fondo se encontró otra caja también de madera de enebro, con la tapa caída á un lado, y en su interior huesos, con una tarjeta escrita en latin.

Llevóse igualmente la caja á la sacristía, y el Sr. Alcalde dispuso se cerrase y sobreclavase la puerta, guardándose dicho Sr. Alcalde una llave y el procurador síndico la otra, en espera del día festivo más inmediato para hacer la traslación á Covarrubias.

Así se dió por terminado el acto de la entrega, extendiéndose la oportuna acta, que firmaron muchos testigos y todos los individuos del Ayuntamiento, en union de D. Manuel Zurdo, por ante el escribano D. Julian Iturralde.

En sesión de 13 del mismo mes, acordó el ayuntamiento nombrar de su seno una comisión que fuese el siguiente día al monasterio de Arlanza, y en efecto, dicha comisión, acompañada de un individuo por cada cabildo (colegial y parroquial) y del escribano, se personó en Arlanza el día 14, y trasladó los sepulcros y los restos á Covarrubias, acto que se efectuó con gran pompa y solemnidad, pues el ayuntamiento, ambos cabildos y el pueblo, salieron á recibirlos extramuros de la villa.

Llegados que fueron á la colegiata, colocáronse los restos sobre un catafalco preparado al efecto, cantándose luego un solemnisimo oficio de difuntos, acabado el cual, pronunció la oración fúnebre un señor canónigo, con lo que se dió por terminado el acto, depositando los restos en sus sepulcros respectivos, que quedaron á cargo del cabildo colegial.

De todo lo que antecede se extendió minuciosa relación que firmaron, con el escribano, varios concejales y canónigos, entre estos el entonces penitenciario don Manuel Gomez Salazar, á quien aludí en una de mis cartas anteriores.

El Sr. Alcalde, con fecha 15 de Febrero, puso todos estos hechos en conocimiento del jefe político de la provincia, y aquí concluyen las noticias que acerca del traslado he podido recoger, como hubiera podido recogerlas el señor Amador de los Ríos, si antes de escribir se hubiese tomado la molestia de examinar los documentos que originales se conservan en la villa de Covarrubias.

Pero no lo hizo; fióse del testimonio del señor Monje, y sin tener en cuenta que la frase *el nuevo propietario* podría referirse, como en efecto se refiere, al Estado, consignó en mal hora aquello de que D. Santos Cecilia disponía á su antojo del monasterio y de la iglesia en 1841, siendo así que ni el señor Cecilia vivía á la sazón en Covarrubias, ni el monasterio se enagenó hasta 1845, ni en la venta se incluyó la iglesia.

Y con esto voy á dar por terminadas estas cartas, que aún podrían prolongarse, porque algunas cosas se quedan en el tintero, mas no he de seguir abusando de los que hasta aquí hayan tenido paciencia para leer.

Cónstele al señor Amador de los Ríos que los burgaleses nos opusimos al traslado de la portada de Arlanza, no por desconocer el testimonio de respeto que semejante acto significa, como él afirma, sino porque estábamos gestionando que

la portada se trajese á esta capital; porque no queremos que los monumentos burgaleses salgan de Burgos; porque tenemos aquí un Museo provincial que, ó no se ha creado para nada, ó lo fué para que los monumentos de la provincia hallen en él digno albergue; porque odiamos la centralización artística; porque nos pareció censurable el procedimiento empleado por el señor Amador para llevarse la portada, sin contar con la Comisión provincial de monumentos, á cuya inmediata custodia estaba aquella, según él mismo afirma, y, finalmente, porque nos duele que un monumento respetable, enlazado con las grandes glorias burgalesas, que conmemora las legendarias hazañas de nuestros mayores, y nos recuerda el origen de la independencia castellana, se exponga á correr la triste suerte de aquella infeliz capilla románica trasladada también al Museo Arqueológico, la cual, después de estar unos cuantos años desmontada, sufriendo los rigores de la intemperie, y después de servir de mofa á los periódicos, vá á ser ahora llevada al paseo de coches del Retiro, porque... estorbaba en el centro de Madrid.

En Burgos no estorban los monumentos.

También debe constarle al Sr. Amador, que los que sostienen que la iglesia de Arlanza pertenece á la Mitra, y ha estado anejada á la parroquia de Hortigüela y en ella se ha celebrado misa hasta hace pocos años, no son aquellos para quienes solo de nombre es conocido el monasterio, como dice despreciativamente.

No. Los que tal afirman, pueden todavía facilitar al Sr. Amador algunos datos que desconoce, y de igual modo que se los han dado respecto al traslado del sepulcro de Fernán González, de lo cual habló él como quien habla de los habitantes de Saturno, le dirán, si es preciso, la fecha exacta de la última misa que se dijo en Arlanza, y el nombre y apellidos del sacerdote que la celebró.

Puede el señor Amador decir de los burgaleses cuantas *perreñas* le sugiera el despacho. No faltará un burgalés que ponga en claro la verdad de las cosas.

Y ahora, señor Barrio, réstame dirigirla un ruego. Por iniciativa de la Comisión provincial de Monumentos, que usted tan dignamente preside, y en especial por las gestiones de sus individuos D. Julian Casado y D. Isidro Gil, se intenta traer á Burgos el sepulcro llamado de Mudarra, para ser colocado, bien en el museo provincial, bien en el claustro de nuestra magnífica metropolitana.

Esta acertadísima medida es urgente, porque el sepulcro mencionado corre grave riesgo de desaparecer. Tome, pues, la Comisión, este asunto por su cuenta, con toda la actividad y celo posibles, y prestará á Burgos un señalado servicio, salvando un monumento de gran valor, y dando á la vez un mentis solemne á los que nos tachan de indolentes y descuidados.

Sírvase, con este motivo, aceptar el testimonio de la consideración que le reitera su antiguo amigo.—A.

Burgos á 10 de Marzo de 1896.

SEMANA MATRITENSE

(Notas de un provinciano.)

No hay para qué decir á los lectores, que de sobra lo saben, cuántos y cuántos sucesos han ocurrido por desgracia en los quince días que hace que por última vez los hallé.

Con la velocidad del rayo que es la que las malas noticias llevan, llegó bien pronto á todas las ciudades y á los últimos pueblos de nuestra patria, primero la noticia de que las cámaras de los Estados Unidos, cuyas simpatías por los insurrectos jamás se nos pudieron ocul-

Noticias locales

El día 12 del actual habrá concurso de misas ó letra abierta en la iglesia de San Gil Abad por el alma de D.ª Juana Torres Medina.

El estipendio será de 10 reales antes de la vigilia y 12 interin y después de ella.

A las diez y media de la mañana de hoy se ha verificado en el cuartel de artillería la distribución á los diversos cuerpos á que habían sido destinados, de los reclutas que se hallaban con licencia ilimitada.

Las partidas receptoras que han venido á elegir son de infantería de San Fernando, la Constitución, Luzón y de artillería de plaza.

Según nos comunica nuestro corresponsal de Covarrubias han llegado aquella villa, con objeto de dar misiones, los RR. PP. Marroquí y Morera, de la orden de San Vicente de Paul.

Los vecinos de Quintanilla del Agua les acompañaron hasta Covarrubias en donde han sido recibidos con gran entusiasmo.

Desde el momento en que llegaron los Padres, la iglesia se ha visto llena de fieles.

El nuevo sacerdote D. Claudio Fernández Ruiz, ha tenido la atención, que le agradecemos, de invitarnos á la misa, que por primera vez celebrará mañana á las once en la iglesia de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos.

Le asistirán como padrinos, eclesiástico, D. Teodoro Fernández, y seglares, D. Raimundo López, tío del nuevo presbítero, y la Srta. D.ª Julia Fernández. Predicará en el acto el Lic. D. Alejandro Saldaña, profesor del Seminario Conciliar de San Jerónimo.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena el nuevo presbítero y toda su familia.

En el Gobierno civil se ha presentado por D. Juan Mijangos Espiga, vecino de esta ciudad, un escrito para registrar una mina de hierro con el nombre de «Aurea», en término de Huerta de Abajo, sitio llamado Cordel de las Merinas.

Hecha la convocatoria para las elecciones de diputados á Cortes y parte electiva del Senado, los comisionados y delegados de la autoridad gubernativa que se encuentren ejerciendo sus funciones en algunos de los pueblos de los distritos electorales, cesarán inmediatamente en el desempeño de su cometido.

Anoche fué conducido á la inspección por la guardia municipal un sujeto que en estado de embriaguez fué hallado en las inmediaciones del cuartel de San Francisco.

Una mujer ha dado conocimiento en la inspección de que era objeto de maltrato por su marido.

Un agente de orden público ha logrado poner paz entre los cónyuges.

Los contribuyentes de esta provincia que deseen anticipar las cuotas de contribución que han de satisfacer en el cuarto trimestre del actual ejercicio, lo solicitarán de la Tesorería de Hacienda desde el día 15 hasta el 31 inclusive del corriente mes.

El Excmo. Ayuntamiento de esta capital ha acordado admitir solicitudes en la Secretaría durante el término de 10 días para dos plazas vacantes de médicos auxiliares de la Beneficencia municipal, bajo las siguientes condiciones:

- 1.ª Tener título de Doctor ó Licenciado en la facultad de Medicina y Cirujía.
2.ª Presentar certificación justificativa de llevar seis años de práctica en el ejercicio de su profesión.
3.ª El aspirante podrá acompañar todos los demás documentos que acrediten sus servicios y méritos especiales.
4.ª Los médicos auxiliares ocuparán desde luego las vacantes que vayan ocurriendo de los propietarios por el orden de antigüedad en que hayan sido elegidos, sin necesidad de nueva elección, solicitud ni ningún otro requisito.
5.ª Será de su obligación sustituir en ausencias y enfermedades á los señores propietarios y desempeñar las comisiones que el Ayuntamiento le confiera ó el alcalde le ordene.
6.ª Los referidos auxiliares percibirán la mitad del haber de los propietarios siempre que les sustituyan en sus enfermedades y ausencias por enfermos y el haber íntegro cuando dejen de prestar servicio por ocuparse en asuntos particulares, ó cuando así lo determine el Ayuntamiento.

Acaba de abrirse al público en la calle del Cid, núm. 2, un nuevo establecimiento de paños, con el título de «Al Escudo de Castilla.»

En la 3.ª plana pueden ver nuestros lectores el anuncio de dicho comercio.

Ayerse reunió la comisión de festejos, pero si no estamos mal informados, no llegó á tomar ningún acuerdo concreto.

Como mala noticia para los aficionados á toros, podemos decir que el espada Guerrita ha teleografiado manifestando que ya no podrá contratarse este año, por haberse comprometido á torear los días 29 y 30 en Valencia.

Anoche marchó el Sr. Administrador de correos D. Dario Blanco, de cuyo traslado ya dimos cuenta á nuestros lectores.

Se encuentra en esta ciudad el candidato á la diputación á Cortes por la circunscripción D. Lorenzo Alonso Martínez.

Anteayer celebraron su primera guardia los segundos tenientes de infantería D. Luis Borrero y D. Enrique Hidalgo. El primero es hijo del Sr. Comandante general de este cuerpo de ejército.

El pago de los meses de Septiembre y Octubre del año de 1894 á las amas de esta provincia que tengan expositos de la Inclusa de Madrid ó á sus respectivos cobradores, se verificará en sus oficinas Calle Mesón de Paredes, núm. 80, el día 16 del corriente mes de Marzo.

No se pagará á persona alguna que no lleve el pergamino y la fé de vida del exposito sellada, firmada, sin enmienda y de fecha corriente, de los respectivos señores juez municipal y Cura párroco, así como tampoco á la que no se presente el día señalado.

Los ayuntamientos de todos los pueblos de esta provincia deben disponer que se distribuyan las hojas declaratorias ajustadas al modelo núm. 1.º base que ha de servir para la formación de los padrones de cédulas personales del próximo año económico de 1896-97.

Reunidas las hojas declaratorias, y desde el día 1.º al 15 de Abril próximo, los ayuntamientos redactarán el padrón, y una vez terminado este los alcaldes le remitirán á la Administración de Hacienda para su examen y aprobación, desde el 15 hasta el 20 de Abril.

Por el juzgado de primera instancia de esta ciudad se encarga á los jueces municipales de los pueblos de este partido judicial que remitan con la antelación necesaria á los alcaldes de sus respectivos distritos, con referencia al registro civil, listas certificadas de los electores incluidos que hubiesen fallecido después de publicadas las listas definitivas últimamente formadas.

Según telegrafía el general Weyler, el comandante Ochoa, con dos compañías de San Marcial, batido en Esperanza (Santa Clara) á una partida de 100 hombres, cogiendo dos caballos.

En la línea férrea de Ranchuelo, batió á un grupo de 30 insurrectos que tirroteó á un tren.

Con extraordinaria solemnidad se han celebrado esta mañana en la iglesia de San Gil las horas fúnebres que el partido carlista dedica á la memoria de los fallecidos en las guerras civiles y en la de Cuba.

El templo se hallaba completamente lleno de fieles.

En las paredes del mismo se veían once coronas.

Junto á las gradas del presbiterio se había colocado un modesto túmulo.

Asistieron en representación del prelado los M. I. Sres. D. Gabino Zuñeda y D. Felipe Pereda, canónigos de la S. I. C.

También asistió todo el partido tradicionalista.

Una parte de la capilla de la Catedral y los músicos de la parroquia, ejecutaron con maestría la vigilia, misa y responsos.

Hasta poco há éramos los españoles tributarios, como de tantos otros artículos, de las diversas marcas de Agua de Colonia que se nos entraban por las fronteras. Hoy se ha probado que en la nación sabemos elaborar mejores Aguas de Colonia que los franceses, alemanes, rusos é ingleses, con la no despreciable cualidad de que la de nuestros compatriotas nos cuesta mucho menos dinero. Buena prueba de ello es la baja de la importación y las ventas enormes de la tan renombrada Agua Colonia de Orive en frascos de batalla y de lujo como la mejor presentada por los extranjeros.—Burgos: Farmacia de Barrio Canal.

Entre las cosas buenas que nos vienen de la Isla de Cuba, el Rhum Quinina es de las mejores. Cuando la princesa doña Eulalia estuvo en la Habana quedó encantada con el Rhum Quinina, fabricado por los señores CRUSELLAS H.º.º. y C.ª único legítimo, y ya no usa otro.

Diario de avisos

Boletín militar
Servicio de la plaza para el día 10 de Marzo de 1896.—Parada, San Marcial;

da, la más importante de la semana; fuerza inorganizada, sí, pero temible, fueron otro tiempo los estudiantes de Madrid; vino después la clase, por causas largas de contar y difíciles de precisar, á un estado de atonía que la dejó impotente y hoy de improviso se lanza otra vez en la lucha y pone muy en cuidado á las autoridades todas y obliga por fin al Gobierno á tomar una medida tan injustificada como ridícula: la de cerrar las clases por tiempo indeterminado, como creo que desde los tiempos de la noche de San Daniel acá no se había hecho. Fenómeno es este digno de notarse, como digno de notarse es también que los escolares que siempre, teniendo sin duda en cuenta el viejo refrán de que «á río revuelto ganancia de pescadores» procuraban otras veces aprovecharse de las circunstancias para abandonar las aulas, en tanto que ahora y hasta que la clausura ha venido, llenaron sus deberes quizá mejor que nunca, contentándose con gritar entre clase y clase.

Pero no están los tiempos para reflexiones ni para filosofías; quizá los tiempos en que haya que tomar (como otra vez aquí mismo dije) «ora la espada, ora la pluma» se acercan, y mientras llegan, sólo nos queda que hacer prepararnos á todo evento y gritar en toda ocasión

¡Viva España!

Eloy García Concellón.

8 Marzo 96.

PERFILES BURGALÉSES

Los cenicientos

—¿Y quiénes son los cenicientos? dirá el lector.

No quiero nombrarlos, pero pronto caeréis en la cuenta.

Si ocurre un suicidio, ó una muerte repentina en la calle, ó cae del andamio un albañil, ¿quién es el encargado de llevar el cadáver al depósito del cementerio?

Si hay epidemia y es preciso fumigar las casas ó quemar las ropas de los invadidos, ¿á quién se encomiendan tan peligrosas operaciones?

Si se acuerda regar las calles y paseos, ¿quién maneja la manga?

Si se trata de dar morcilla á los perros, ó atarlos (y no con longanizas), ¿quién administra el fatal embudo, y blande por las calles el temido lazo?

Si es preciso limpiar alcantarillas, ó trasportar inmundicias, ó recoger gatos muertos, ó efectuar cualquier otra tarea por el estilo, ¿de quién se echa mano?

¿Quiénes son los indispensables, en todo apuro?

Ellos: los cenicientos.

Las ordenanzas municipales les llaman pomposamente «individuos de policía urbana», pero el pueblo, con más llaneza, se limita á titularles «barrenderos.»

El Ayuntamiento los uniformó con traje gris, y creo que lo hizo porque ese color es un símbolo.

En efecto: lo que la Cenicienta de cuento era para su familia, eso son para el Concejo los pobres barrenderos.

Ganan poco, muy poco, pero en cambio sirven para todo.

Ellos, que ven caer en sus volquetes tantas grandezas extinguidas, no desdennan, ni por modesta ni por sucia, ninguna ocupación. Dan además diariamente pruebas de acrisolada honradez, devolviendo á sus dueños cubiertos de plata y otros objetos de valor que extravió la mano descuidada de alguna doméstica.

Y no contentos con esto, todavía se afanan por ser útiles al bien público, prestando inesperados servicios.

Dígalo si no el barrendero de la calle de Vitoria, Juan Velasco, cuya escoba logró el sábado lo que hasta entonces no habían conseguido las bayonetas, deteniendo á un presidiario fugado, no sin grave riesgo para su persona.

Detívole por cierto de un modo adecuado y original: á escobazos.

Después de todo, ¿qué hacen los tribunales cuando condenan á un rec? ¿No es expulsarle de la sociedad «á escobazos?»

El rasgo de Juan Velasco me ha sugerido estas líneas, que termino pidiendo al municipio un poco de protección para los «cenicientos.»—V.

Antonio Santa Olalla

MÉDICO OCULISTA

Consulta de enfermedades de la vista. Se practica toda clase de operaciones. Horas: de once á una.

Sombrerería núm. 4, pral.

tar, se ocupaban de lo que no debiera importarnos y metiéndose en camisa de once varas (hablando vulgarmente) se inmiscuían en nuestros particulares asuntos con discusiones faltas de todo fundamento; después supimos que el Senado aprobaba la proposición de beligerancia, más tarde vimos que la cámara de representantes tomaba igual decisión y entonces el pueblo español y en particular el madrileño, no sobradamente exagerado, ni dejándose, por cierto, llevar de la primera impresión para obrar de ligero, sino cuando vió que el acuerdo estaba ya tomado, que era imposible que ambas cámaras se revotasen, pesé á todas las comisiones mixtas, y que era más que problemático que Mr. Cleveland interpusiera su prudencial veto, entonces, digo, Madrid se echó á la calle el domingo último y silbó un poco y vociferó un tanto como es natural que voces y ruja siempre que se ve agredida en su propiedad y en su honra la multitud que no puede entender de notas, discusiones y alianzas, sino que simplemente desearía que viniese el castigo tan pronto como el insulto.

Y con esto, desde el domingo pasado hasta el presente, la atención pública, por así decirlo, colgada del cable de Washington, ansiosa siempre por conocer las últimas impresiones y los nuevos insultos, se ha preocupado profundamente durante toda la semana con la beligerancia y la neutralidad, la guerra, el corso y otros mil temas, propios por cierto para dejar correr la lengua un tanto mas allá de donde alcanzan los conocimientos, como ocurre estos días con esos cien sabios de café que en todas partes peroran con grandes voces y no pequeños aspavientos y para quienes cualquiera pensara, oyéndolos, que no tienen secretos las cancellerías, según se muestran de bien informados, ni arcanos el porvenir según se las echan de profetas.

Mas como ni de hombre enterado ni de profeta pienso dárme las yo, pobre cronista, que sólo en calidad de detective refleja y dibuja y fotografía hasta donde le alcanzan las facultades, que son pocas, y la voluntad, que es mucha, lo que ve de uno á otro domingo, no iré por esos difíciles senderos llenos de tropiezos, baches y precipicios, y marcharé para llenar estas cuartillas por más amplio y desembarazado camino que no será tampoco el del reporter, pues que fuera ridículo é inútil tratar de dar yo ahora noticias que día por día, poco después que yo ó casi á un tiempo (dados los progresos de la electricidad) han conocido los lectores del DIARIO.

Dije no hace mucho en una de mis crónicas que los tiempos vuelven, que sucesos que creíamos imposibles de repetir se repiten: así sucede en efecto; cuando hemos oído cantar una y cien veces la fraternidad hispano-americana, cuando hemos visto en el centenario de Colón, no por cierto lejano, y en la feria del mundo de Chicago, más reciente, que españoles y yankees se abrazaban y se prodigaban tiernas expresiones de afecto, de consideración y de amor, pudimos creer que jamás ninguna nube vendría á empañar aquel cielo tranquilo de paz y calma. Mas los acontecimientos han dado al traste con ilusiones tales y ante aquel mismo edificio de la Plaza de las Descalzas donde veíamos otras veces aparecerse á nuestros ministros ó á los oficiales de la esquadra americana que aún no ha mucho nos visitaran, trayéndonos las reliquias de Colón que á Chicago enviamos, no se ve otra cosa que guardias de á pié y de á caballo que guardan de las populares iras aquella casa que, bien bajo, al alcance de la mano, ostenta en el balcón del entresuelo el escudo de la Unión. Y en la calle de San Bernardo, ante la Universidad, allí donde el 12 de Octubre del noventa y dos los estudiantes de Madrid unidos á los de toda España y á las representaciones de los del mundo entero gritaron hasta enronquecer vitoreando á América, los muertos á los yankees se suceden estos días y se quema la bandera norteamericana, y la guardia civil que entonces abría paso á los estudiantes carga sobre ellos ahora y los apalea y los descalabra.

Esta nota estudiantil ha sido, sin du-

jefe de día, señor teniente coronel de la Lealtad, don Rafael Espino Diaz; imagnaria, señor comandante de San Marcial don Marcelino González; hospital y provisiones, San Marcial, cuarto capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Aviso llamando la atención acerca de varias reales órdenes referentes á las operaciones electorales.

Idem tambien sobre elecciones. Idem participando haberse desarrollado la enfermedad variolosa en parte del ganado lanar de Quintanilla del Monte, distrito de Redecilla del Campo.

Edicto de registro de una mina. Delegación de Hacienda.—Anuncio de varias vacantes de agentes ejecutivos.

Administración de Hacienda.—Circular relativa á las cédulas personales.

Tesorería de Hacienda.—Aviso referente al anticipo de cuotas de contribución.

Juzgado.—Circular sobre remisión por los jueces á los alcaldes de las listas de electores.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Tribunales

Señalamientos para el día 11 de Marzo de 1896.—Sala de lo civil; pleito procedente del juzgado de Vitoria entre don Mateo Urrutia y Dallo con don Francisco Diaz de Zueta, sobre retracto; ponente, señor Vazquez; defensores, licenciados Gaitero y Rozas; procuradores, Pineda y Echevarrieta; secretaria de Jalón.

Audiencia provincial; juicio oral procedente del juzgado de esta capital contra Julian Salbatella Martin y otros sobre hurto; ponente, señor Mendo; defensores licenciados Bravo y Dorao (D. Rafael); procuradores, Gutiérrez y Tristán; escribanía de Tejerina.

Juicio oral procedente del juzgado de Aranda de Duero contra Mariano Pinto Sualdea, sobre hurto de arboles; ponente, señor Montero; defensor, licenciado Chico; procurador, Pineda; secretaria de García Rubio.

Juicio oral procedente del juzgado de Villarcayo contra Agustín Gómez Fernández, sobre hurto; ponente, señor Montero; defensor, licenciado Hortiguera; procurador, Martínez Lopez; secretaria de Monzon.

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Melitón.

Santo de mañana: San Eulogio.

Cultos: Mañana predicará en el S.T.M. el licenciado don Angel Sedano Espiga, beneficiado de la S. I. C.

—En la iglesia de San Lesmes empieza la novena de San José. Todos los días á las seis de la tarde se rezará el santo rosario, á continuación se hará la novena; terminándose los cultos con gozos y adoración de las sagradas reliquias del santo.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve mañana, 696,1; á las tres tarde, 695,8.

Temperatura: max. sol 23,9; max. sombra, 12,4; min. sombra, 1,0 bajo 0; rector, 1,9 bajo 0.

Dirección del viento: nueve mañana; N. E. tres tarde E.

Bolsín de anoche

TELEGRAMA BENARD

Madrid 6—10:50 n.

Madrid. 4 0/0 interior fin de mes. 62:40
... exterior. 60:00
Barcelona. interior fin de mes. 62:30
... exterior. 72:75
Londres. interior. 61:86
Representante en Burgos, D. Enrique García de la Peña, Puebla, 46, 3.º izq.

Sección amena.

Charada

Uno cuatro discuten sociedades que en sus concursos dos y cuatro exigen; el hacer cuatro y uno en ciencia erigen los que en el juego ven sublimidades; los drogueros tres cuatro en cantidades grandes comercian, que el ardor corrigen; cuatro tres nos despacha el carnicero, y el todo relaciona el mundo entero.

Solución á la charada anterior: CAMISA

Notas cómicas

Decía un gastrónomo: —Yo, durante todo el año, tengo cerdo en la mesa. —¡Glutón! —No; es que convidó al suegro.

—¿De qué te vas a vestir este año? preguntó en Carnaval un estudiante a otro. —¿Yo? De lo mismo que el anterior: de fiado.

Máximo Díez de la Lastra, ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA VISTA. Lain-Calvo, números 5 y 7, principal. Horas de consulta de once a una. Gratis á los pobres.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL **Diario de Burgos.**

LA BELIGERANCIA SOLUCIÓN APLAZADA

Madrid 10—3:10 m. (n.º 269). Telegrafían de Washington participando que se ha aplazado la resolución definitiva de la cuestión de beligerancia.

En la cámara se ha notado alguna reacción en favor de España.

Durante la discusión que ayer se sostuvo, Mr. Arley pronunció un elocuente discurso calificando de infundados los ataques que se han dirigido á España con motivo de hechos que falsamente se atribuyen al general Weyler.

El acuerdo de ayer consistió en pedir á Mr. Cleveland informes fidedignos acerca de la guerra de Cuba, antes de resolver el asunto.

EN LA CÁMARA DE WASHINGTON

Madrid 10—9:50 m. (n.º 296) 10 m. (n.º 300)

Los cablegramas recibidos de Washington, dan amplios detalles acerca de la sesión celebrada ayer por la cámara norteamericana.

Entre los discursos que se pronunciaron, llamó la atención el de Mr. Hale, quien combatió el dictamen de la comisión mixta, diciendo que las condiciones en que se encuentra la isla de Cuba no justifican que se reconozca la beligerancia á los rebeldes, ofendiendo al Gobierno de un país amigo.

Añadió que España ha obrado correctamente, y recordó las frases de viva simpatía hacia nuestro país pronunciadas por Grant durante la anterior insurrección separatista.

Desmintió los cargos que injustamente se han dirigido al general Weyler, asegurando que los rebeldes, ni tienen gobierno establecido con residencia fija, ni poseen ciudades, puertos, ni buques, ni tienen tribunales encargados de administrar justicia, ni aceptan las batallas que les presenta el ejército español.

«Se nos ha informado mal, dijo, respecto á la situación de Cuba, y es hora de enmendar los errores pasados».

Terminó pidiendo á la cámara que se leyeran los documentos enviados por el representante de España señor Dupuy de Lome refutando las acusaciones formuladas en el Senado.

Opusieron á esta petición algunos senadores, y entonces Mr. Hale continuó haciendo uso de la palabra, y dijo que la política de los insurrectos no ha sido la de gentes civilizadas, puesto que la guerra que

hacen se reduce á una serie de incendios, ultrajes, ferocidades y toda clase de actos de salvajismo.

«Nuestra sensatez proverbial, agregó, hace imposible que favorezcamos una guerra que nadie puede aprobar, y el pueblo americano no sancionará seguramente que se exte á una nación amiga hasta hacerla estallar.»

«Si tal sucede, temo que se apodere de América el militarismo, precursor de la dictadura.»

LA PRENSA

Madrid 10—10 m. (n.º 306)

Los periódicos de esta mañana publican noticias de la discusión habida ayer en el Senado norteamericano, y del acuerdo que se adoptó.

Al hablar de la cuestión del día, muéstrase la prensa muy satisfecha de que en aquella Cámara, tan enemiga de España, se haya dejado oír la voz en buen sentido.

Continúa la ansiedad, después del aplazamiento del debate.

EN CUBA.

Madrid 10—10:10 m. (n.º 351)

De la isla de Cuba se reciben despachos dando cuenta de las manifestaciones patrióticas llevadas á cabo en algunas poblaciones, contra la actitud de los Estados Unidos.

La más imponente ha sido la de Cienfuegos, donde reunidos los elementos más importantes de la localidad, celebraron un «meeting» pronunciando entusiastas discursos los señores Partierra, Porrua, Paradela y otros.

Se formuló una enérgica protesta contra los yankees, y se telegrafió á los señores Cánovas, Weyler y Pando, reiterando la adhesión de los manifestantes á la causa española.

Madrid 10—10:15 m. (n.º 352)

En la Habana, además de dirigirse un manifiesto á todas las fuerzas vivas del país, reiterando la adhesión de éste al general Weyler, la prensa ha acordado publicar una protesta defendiéndole contra los infundados ataques de que ha sido objeto por parte de los yankees.

El ayuntamiento de dicha capital ha declarado hijos adoptivos de la Habana á los señores Cánovas, Azcárraga, Castellano y marqués de Comillas.

EN SALAMANCA

Madrid 10—10:30 m. (n.º 374)

De Salamanca participan que han sido puestos en libertad varios estudiantes que se hallaban detenidos á consecuencia de la manifestación patriótica llevada á cabo ayer en aquella capital.

Para hoy se prepara otra. La Universidad ha sido cerrada, y las autoridades adoptan grandes precauciones para evitar que se altere el orden.

PROYECTOS MILITARES.

Madrid 10—11 m. (n.º 390)

Amigos íntimos del general Azcárraga aseguran que éste se ocupa en estudiar varios proyectos militares de gran importancia.

Entre ellos figuran los siguientes: Organización de las plantillas para la creación de los terceros batallones.

Movilización de las reservas. Autorización á los jefes y oficiales retirados que lo soliciten para que

puedan volver al puesto de honor, ó al servicio de las garniciones.

Creación de cuerpos de voluntarios para guarnecer las plazas.

Para este último objeto es posible que muy en breve se abra un alistamiento de voluntarios, en dos grupos: uno que continuará en su actual residencia, y otro que irá á donde se le destine.

VARIAS NOTICIAS

LA GUERRA

Madrid 10—11 m. (n.º 311)

Los despachos de la Habana recibidos hoy solo contienen noticias relativas á encuentros de escasa importancia.

PROTESTA

Hasido entregada al general Weyler la anunciada protesta suscrita por multitud de personas contra los ataques de los norteamericanos.

EL INGLÉSITO

El proceso contra el cabecilla insurrecto conocido por «el Inglésito» adelanta con rapidez, aunque siguiendo los trámites ordinarios, pues á causa de ser súbdito extranjero no se le pudo juzgar en juicio sumarísimo.

El auditor de Guerra ha dictaminado sosteniendo que se le cogió con las armas en la mano, detalle de gran importancia para el fallo.

LOTERÍA NACIONAL

Madrid 10—11:30 m. (n.º 404)

En el sorteo que acaba de celebrarse han resultado premiados los siguientes números:

- Con 250.000 pesetas el número 5.424.
- Con 125.000 id. el n.º 5.638.
- Con 50.000 id. el n.º 2.704.
- Con 5.000 los n.ºs. 4.989, 12.991, 7.222, 10.698, 4.393, 4.912, 1.797, 11.724, 8.436, 4.141, 13.229 y 6.623.
- También han sido premiados con 2.500 pesetas los números 5.423 y 5.425.
- Con 2.000 id. los números 5.637 y 5.639.
- Y con 1.400 los números 2.703 y 2.705.

SORTEO DE ARTILLERÍA

Madrid 10—12:45 t. (n.º 421)

En el ministerio de la Guerra acaba de celebrarse el sorteo de coroneles, tenientes coroneles y comandantes de artillería, con destino á Cuba.

De los primeros ha correspondido á los señores Español y Farrés.

De tenientes coroneles á los señores Bauzá, Alvear y Cañada.

De comandantes á los señores Bayo (voluntario), Bernal, Lidueña, Cirón, Negrón, Dasmel, Donat, Francés, Bernudez de Castro, Merlo, Mateo y Pita.

LOS CARLISTAS

Madrid 10—2 t. (n.º 44)

En esta corte se ha celebrado con gran solemnidad la fiesta religiosa por las almas de los fallecidos en las últimas guerras.

Los carlistas han oído misa y comulgado.

Idénticas funciones han tenido lugar en provincias.

SIN NOVEDAD

Según los despachos recibidos, en toda España reina hoy mucha tranquilidad.

EL CONSEJO

En vista de las noticias recibidas

de Washington, es muy probable que se suspenda el consejo de ministros anunciado para esta tarde.

DETENCIONES

Madrid 10—3 t. (n.º 547)

Dicen de Valencia que con motivo de los últimos sucesos, han sido detenidos los Sres. Ortega, redactor de «El Pueblo», y Sagarrica, republicano progresista.

Búscase activamente al jefe de los progresistas de aquella capital don Bernardo Toledo, al Sr. Blasco Ibañez y á otras personas que han desaparecido.

ÚLTIMA HORA

Madrid 10—5 t. (584)

En el sorteo de capitanes de artillería para Cuba, que esta tarde se ha verificado, ha correspondido marchar á los señores Baeza, Mustieles, don Santiago Hernando, Alemán, Barraguer, Valdivielso, Ferrán, don Antonio Pueyo, Osset, Haro, Riestra, Mazarredo, Guitiam, Peiras, Chacón y Maldonado.

BOLSA

Cotización oficial de hoy.

Madrid 9—3,30 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

| | |
|---|--------|
| 4 por 100 interior. | 62 85 |
| Idem fin de mes. | 82 85 |
| Idem exterior. | 73 75 |
| Idem deuda amortizable. | 76 20 |
| Billetes hipotecarios de la isla de Cuba. | 84 20 |
| Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890. | 73 25 |
| Acciones del Banco de España. | 366 50 |
| Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos. | 00 00 |
| Cambios sobre París á ocho días vista. | 00 00 |
| Cambios sobre Londres. | 00 00 |
| Bolsa París; 4 por 100 exterior español. | 62 90 |
| Mercado sostenido.—MENCHETA. | |

Venta de casa

A voluntad de su dueño se vende la casa de la calle de San Gil, n.º 21 y 23, hallándose los títulos de propiedad en la Notaría del Lic. Quintana.

Francés de viva voz, y por reglas gramaticales por el intérprete D. Aureliano Real. San Juan 39, 3.º

ANTIGUA PAÑERÍA

Sucesores de Marcos Martínez

Acaban de recibirse completos y variados surtidos en géneros de invierno para caballero. Gergas rusas, rizos y pañetes para vestidos y abrigos de señora, Lain-Calvo, 3.—Precio fijo.—Fonda del Norte



VINO DE VIAL
LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA
Alimento fisiológico completo

Anemia — Convalecencia
Pérdidas de las fuerzas — Fiebre — Inapetencia
Perfectamente proporcionado y asimilable, el **Vino Fosfatado de Vial** es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general en las afecciones debilitantes.
Farmacia **VIAL**, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias.

En Burgos: farmacia de Escolar.

—No ignoráis que este es el polvo que cubría vuestros pies hasta el tobillo. Pues bien, el agente que lo recogió fué á la Prevención donde pasásteis la noche, y ha probado que entre este polvo y aquel hay perfecta conformidad.

El hombre escuchaba con la boca abierta.

—De modo que en la Prevención y deliberadamente os manchásteis los pies. ¿Cuál era vuestro proyecto?

—Quería...

—Dejadme concluir. Resuelto para no daros á conocer á presentaros con la individualidad de un hombre de infima clase, de un saltimbanqui, pensásteis en que el exámen de vuestra persona os descubriría; presumísteis lo que habría que figurarse al ver que bajo las botas astrosas que llevábais, aparecían unos pies tan cuidados como vuestras manos. ¿Qué hicísteis entonces? Vertisteis el agua del cántaro que hay en la prevención y formásteis el barro.

Durante esta acusación, el rostro del acusado expresó alternativamente la inquietud, un asombro cómico, la ironía, y, por último, la alegría más natural.

—¡Jal! ¡jal! ¡jal!—dijo dirigiéndose, no al juez, sino á Gallo;—he ahí lo que le sucede al que se empeña en ver visiones. Señor agente, sois un necio. La verdad es que al llegar á la prevención llevaba cuarenta y ocho horas sin haberme descalzado, y que tenía los pies hinchados y que me escocían. Por eso eché el agua... Por lo demás, si tengo los pies blancos y la piel fina, es que los cuidé, y además que como las gentes de mi profesión casi siempre llevo pantuflas. Y tanto es así, que cuando salí de Leipsik ni siquiera tenía un par de botas, y el Sr. Simpson fué el que me dió estas que ya había él desechado.

Gallo se daba golpes de pecho.

—Soy un necio—pensaba—soy un imbécil, un idiota. No debía haber hablado de esta circunstancia. Cuando ese hombre, que es agudísimo, me vió recoger el polvo, buscó una explicación para el lodo, y la ha encontrado... Y es tan plausible, que el jurado la admitirá.

Esto se decía también el juez; pero dominaba mejor sus impresiones.

—Resumamos,—dijo.—Acusado, ¿persistís en vuestras afirmaciones?

calculadas, las entonaciones, las miradas que se cruzan cargadas de sospechas ó de odio, en fin, la angustia conmovedora y terrible de una lucha mortal.

Mientras el acusado se veía bajo el peso de su palabra vibrante, el juez se estremecía de júbilo.

—Desfallece,—pensaba,—se olvida de sí mismo; ya es mío.

Pero inmediatamente desapareció aquella esperanza al observar la energía que despertaba en aquel sorprendente adversario.

Comprendió que necesitaría más de un asalto antes de quebrar aquel carácter de hierro.

Así fué que con un acento todavía más rudo por la decepción que había sufrido, repuso:

—Decididamente negáis la misma evidencia.

El asesino se había vuelto de bronce y debía lamentar amargamente su debilidad del momento anterior, porque una audacia infernal brillaba en su mirada.

—¿Qué evidencia?—dijo enarcando las cejas.—La novela inventada por la policía es verosímil, lo reconozco; pero la verdad que yo he expuesto

NERVIOS

El **Antinervioso Howard** es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días, 4 pesetas.—Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid. De 10 a 2. Prospectos: se remiten gratis por correo á quien los pida.

ENFERMOS DEL OIDO
El **Aceite Neubert** cura las sorderas leves y los síntomas molestos del oído. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición; 4 pesetas. Boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid.

VENEREO-SIFILIS

Curación é inmunidad con los remedios antisépticos. **Antiblenorrágico Ivel**, para curar todo flujo uretral (purgaciones, gota militar, etc.) **Antisifilítico Cowper**, para la sifilis en todos sus períodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid. Prospectos gratis.

REUMA Y GOTA

Para acallar el dolor en pocas horas tótese las **Píldoras Antirreumáticas Audet**. Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diátesis reumática, debe emplearse el **Antirreumático Reysser**; resultados siempre admirables, 10 y 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid.

TISIS

y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean: Curación con las célebres **Píldoras antisépticas del Dr. Audet**. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan gana de comer, 10 pesetas; en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid.

IMPOTENCIA

El **Fluido Vital, Gotas Viriles, Glóbulos Vitales y Perlas del Serrallo** (5, 6, 25 y 40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la **Impotencia, derrames seminales** y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Son tónicos vigorosos y curan **aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo**. Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Doctor Audet, Valverde, 11, Madrid. Se mandan prospectos y folletos gratis á todas partes.

VINO DE BUGEAUD
TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrifugas de la **Quina**. El **Cacao** corrobora la acción de ésta é impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de **VINO DE BUGEAUD**, el tónico más poderoso y agradable á la par, recomendado por las notabilidades medicas en la **Anemia, la Clorosis, las Convalecencias, las Fiebres de toda especie, las Enfermedades Nerviosas y del Estómago**, en una palabra en todos los casos de **Debilidad y de Fatiga**.

El **VINO de BUGEAUD** conviene de un modo muy especial á los **convalecientes, á los niños débiles, á las mujeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades**.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
Exíjanse las firmas **BUGEAUD y LEBEAULT** sobre las botellas.
VENTA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT y C^{ia}, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.



Dr. Don M. Sueiras Miralles,
Médico-Cirujano de los Hospitales de
Paris y Madrid.
MALOJA No. 11, HABANA, CUBA.

El Dr. SUEIRAS es uno de los ilustrados facultativos que alaban por escrito y recetan constantemente la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa:

“Para los depauperados por miseria fisiológica, para los niños raquíticos y para la insuficiencia nutritiva, que siempre predomina en la Tuberculosis.”

Y añade en su testimonio:

“Que la Emulsión de Scott no provoca diarrea ni ningún trastorno gástrico como puede suceder con el aceite de hígado de bacalao simple.”

Este célebre médico no hace más que corroborar la opinión de los otros notables profesores que encuentran tan útil este gran tónico y nutritivo alimento en todas las enfermedades aniquilantes como la Tisis, la Anemia, &c. La

Emulsión de Scott

legítima lleva la contraseña del hombre con el bacalao á cuestas
Rehúsen las imitaciones. De venta en las Boticas.
Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

TANGYES LIMITED

52. GRAN VIA, 52.
BILBAO.

REPRESENTANTE JAIME R. BAYLEY,

MAQUINAS DE VAPOR, CALDERAS,
BOMBA A VAPOR DE ACCIÓN DIRECTA,
GRUAS, GATOS, POLEAS DIFERENCIALES
APARATOS HIDRAULICOS
MAQUINARIA PARA TALLERES.

Tónico-genitales del DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la **IMPOTENCIA** debilidad, espermatorea y esterilidades. Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—**Doctor Morales, Carretas 39.—Madrid.** En Burgos, droguería de José Mira.

Academia de Francés en toda su extensión.
Precios módicos. Lecciones particulares.
San Juan, 57-3.º, derecha.

Recibos de inquilinato. Se venden en la imprenta de este periódico, á peseta el ciento.
Se hacen también en cuadernos con talonario trepado.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros, intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid
Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

BÁLSAMO NEURALGINE

REMEDIO INFALIBLE

PARA LA CURACIÓN DEL

Reumatismo, neuralgia sciática, lumbago; gota, dolores de cabeza, musculares y nerviosos, contusiones, calambres, torceduras y toda clase de punzadas.

La **Neuralgine** cura los dolores reumáticos, con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La **Neuralgine** cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. Cura como por encanto.

El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos días por el bálsamo **Neuralgine**.

La popularidad creciente de la **Neuralgine** es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos. La **Neuralgine** conquista el dolor.

Higiénic Medicine Co.

3, Coleman St. London

De venta en las principales farmacias y droguerías.



—¡Ah! ¿conque me habéis dicho la verdad?— dijo el juez inexorable. —Pues quién era el hombre que os esperaba mientras estábais en la Pimienta? ¿Quién es ese cómplice que después de vuestro arresto se atrevió á penetrar en la taberna para recoger allí algún documento que os comprometía, una carta, sin duda, en el bolsillo del delantal de la Chupina? ¿Quién es ese amigo tan leal y tan atrevido que supo fingir la embriaguez hasta el punto de que los agentes le encerraran con vos en la Prevención? ¿Sostendréis que no concertásteis con él vuestro sistema de defensa, y que él no habló en seguida con la Chupina?

Pero ya, gracias á un esfuerzo sobrehumano, el hombre había vuelto á ser dueño de sí mismo.

—Todo eso—dijo con voz ronca—es una invención de la poliofa.

Por fiel que sea la relación de un interrogatorio, nunca da cabal idea de él, como las cenizas no pueden dar idea clara del fuego.

Se escriben las palabras más insignificantes; pero no se pueden traucir los movimientos de la pasión, la expresión del rostro, las retenciones

—Sí... señor.

—Pues bien, siento decirlo: mentis.

El hombre frunció el ceño, y temblaban sus labios cuando balbuceó:

—Que se me atragante el primer bocado de pan que tome si he dicho una sola mentira...

—¿Una sola?... Esperad.

El juez sacó del cajón los clichés que Gallo había obtenido y se los presentó al asesino.

—Me habéis declarado que las dos mujeres eran dos coraceros.... pues he aquí las huellas dejadas por esas mujeres tan altas. Habéis dicho que parecían casi negras, y un testigo os dirá que una de ellas es pequeña, bonita, tiene la voz dulce y el pelo extraordinariamente rubio.

Buscó la mirada del hombre, la encontró, y dijo con lentitud.

—Y ese testigo es el cochero cuyo *sinón* tomaron las dos fugitivas en la calle de Chavaleret.

El acusado vaciló sobre sus piernas como si hubiera recibido un fuerte golpe en la cabeza; se puso lívido y se vió obligado, para no caer, á apoyarse en la pared.

el quite del acusado era superior y hasta el mismo risueño escribano le concedió un ademán de aprobación. Esto aparte de que, *platónicamente*, el escribano se ponía siempre al lado del acusado.

—Pusemos á los hechos de vuestro arresto. ¿Por qué os negásteis á responder á las preguntas?

Un relámpago de odio brilló en los ojos del hombre.

—Basta—dijo—con un interrogatorio para convertir á un inocente en culpable.

El hombre grosero volvía á aparecer.

—Os aconsejo—dijo el juez con severidad—que no falseis á la justicia. Los agentes que os detuvieron dicen que conocíais todas esas formalidades y aun las cosas y los sitios de la cárcel.

—¿No os he dicho ya que he estado varias veces preso por no tener documentos? Os he dicho la verdad, y se me quiere ahorcar... por cierto que...

El juez dejó sobre la mesa un saquito.

—¿Reconocéis esto?—dijo.

—Sí, es el saco que selló el alcaide.

El juez lo abrió y echó sobre un papel el poivo que contenía.